

EL ABORDAJE PEDAGÓGICO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ (1980-2000) BAJO UN ENFOQUE DE CIUDADANÍA ACTIVA¹

Pedagogical approach to the internal armed conflict in Peru (1980-2000) under an active citizenship approach

JOSEPH SANTIAGO MARTIN VERGARA
hiperboreossm@gmail.com

RESUMEN

Abordar pedagógicamente el conflicto armado interno (CAI) que vivió el Perú entre los años 1980 y 2000 significa una gran oportunidad de aprendizaje, pues concentra las características de la realidad nacional y su análisis permite el desarrollo del pensamiento crítico. Esto a través del reconocimiento de la necesidad de asumir una ciudadanía activa, lo que no se logra desde una perspectiva solamente histórica, ya que implica centrarse en la transmisión de conocimientos y el desarrollo de habilidades cognitivas básicas. Lo que se requiere es su abordaje con una connotación distinta, por lo que este artículo plantea la implementación del Curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)”, en concordancia con el enfoque de ciudadanía activa para garantizar la formación de auténticos ciudadanos que asuman sus deberes y derechos de manera comprometida, que impulsen la convivencia democrática y que evidencien una convicción intercultural.

Palabras clave: conflicto armado interno / enfoque de ciudadanía activa / currículo Nacional

ABSTRACT

Approaching pedagogically the internal armed conflict (CAI) that Peru experienced between the years 1980 and 2000 means a great learning opportunity, due to it concentrates the characteristics of the national reality and its analysis allows the development of critical thinking. This through the recognition of the need to assume an active citizenship, which is not achieved from a purely historical perspective since this implies focusing on the transmission of knowledge and the development of basic cognitive skills. What is required is its approach with a different connotation. This paper proposes the implementation of the Course “Citizenship in Peru and internal armed conflict (1980-2000)” in accordance with the active citizenship approach to guarantee the formation of authentic citizens who assume their duties and rights in a committed way, that promote democratic coexistence and that demonstrate an intercultural conviction.

Keywords: internal armed conflict / active citizenship approach / national Curriculum.

1 Este artículo se encuentra basado en las siguientes tesis: Martín Vergara, Joseph Santiago (2019). Curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” y el enfoque de ciudadanía activa en el Currículo Nacional vigente al 2019. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria (Universidad César Vallejo, Trujillo), 137 pp.

INTRODUCCIÓN

En una encuesta² llevada a cabo durante el año 2016 por el grupo de investigación Historia y Ciudadanía Activa, se buscó conocer la percepción de los estudiantes universitarios limeños³ sobre temas de ciudadanía y se concluyó que estos consideran regular e insuficiente el ejercicio de la ciudadanía cuando votan para elegir a sus representantes. Asimismo, se supo que casi la mitad no estaban organizados en alguna agrupación política y, además, consideraban que cumpliendo a cabalidad su rol básico de ser estudiantes universitarios estaban contribuyendo con su comunidad, más no participan de una acción directa e inmediata. Vemos, pues, que los estudiantes universitarios no han asimilado de manera profunda qué significa una ciudadanía activa.

Por otro lado, el Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS) es una evaluación estandarizada, conducida por la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA) y busca evaluar cómo los jóvenes están preparados para sus roles como ciudadanos. El ICCS evalúa a estudiantes de segundo grado de secundaria y el Perú participó

por primera vez en el año 2016. Uno de los principales resultados revela que el 34.8% de los estudiantes peruanos reconoce a la democracia como sistema político y comprende que las instituciones y leyes pueden promover valores democráticos en una sociedad; mientras que solo el 8% es capaz de justificar y evaluar posiciones políticas o leyes en función de principios democráticos y de la búsqueda del bien común⁴. Esto demuestra la necesidad de que los estudiantes de educación secundaria en el Perú puedan desarrollar una capacidad crítica y argumentativa, que les permita evaluar la realidad nacional, tomar postura y fundamentarla eficazmente.

La confianza en las instituciones del Estado es fundamental para consolidar un sistema democrático. Pese a ello, los resultados de la evaluación ICCS revelan que más de la mitad de los estudiantes no confían en instancias como el Congreso o el Poder Judicial. Este es el resultado del mensaje que ha brindado y brinda la sociedad a los jóvenes a través de los acontecimientos más significativos de nuestra historia reciente.

Ante esta situación problemática, consideramos que el análisis del conflicto armado interno (1980-2000) sería muy importante para revertirla, no solo porque “constituyó el episodio

2 Casalino, C.; Atarama, D. y Castro, J. (2016). Ciudadanía en los jóvenes de las universidades de Lima: Una propuesta de fortalecimiento de la ciudadanía a través de la enseñanza de la historia social y política. *Investigaciones sociales*, 20 (37), 219-232.

3 La muestra correspondió a estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

4 Ministerio de Educación del Perú (2017). Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS). Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/iccs/resultadosiccs2016/> el 18 de diciembre de 2017.

de violencia más intenso, más extenso y más prolongado de toda la historia de la República” (CVR, 2004, p. 433), sino porque este hecho en la historia peruana refleja las características esenciales de la sociedad peruana actual, características que todo peruano debe reconocer como parte del proceso de configuración de su identidad y su ciudadanía.

1. EL ABORDAJE ACTUAL DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000) EN LOS COLEGIOS PERUANOS

Como vimos, los estudiantes universitarios evidencian la escasa práctica de una ciudadanía activa. Para enfrentar esta situación se requiere que se trabaje el conflicto armado interno (CAI) desde la educación secundaria; sin embargo, Uccelli, Agüero, Pease, Portugal y Del Pino (2013) han observado en colegios de Lima y Ayacucho que:

El tema puede “salir” en momentos imprevistos, en cursos diversos, en los espacios de socialización fuera de clase, en los comentarios sobre la coyuntura que hacen docentes o estudiantes, pero reiteramos que, en este caso, la escuela actúa como una fuente informal más sobre el conflicto armado interno (como la familia, el barrio o los medios de comunicación) y no como una institución abocada de modo sistemático a su tratamiento (p. 30).

Asimismo, desde el Ministerio de Educación tampoco observamos una seria intención de precisar su tratamiento. Por ejemplo, en la Resolución Ministerial N.º 649 – 2016

MINEDU que aprueba el Programa Curricular de Educación Secundaria vigente actualmente, en el área de Ciencias Sociales, establece la competencia: “Construye interpretaciones históricas” y para el quinto grado se considera el desempeño en el que se incluye el conflicto armado interno:

Explica las ideas, comportamientos y las motivaciones de los protagonistas de los hechos o procesos históricos ... desde el Oncenio de Leguía hasta la historia reciente en el Perú (s. XXI), para entender las razones de sus acciones u omisiones, y cómo estas han configurado el presente e intervienen en la construcción del futuro (MINEDU, 2016, p. 50).

Observamos, pues, que por un lado al conflicto armado interno se incluye dentro de un periodo de tiempo, sin hacer énfasis alguno en su importancia y, por otro lado, se lo abordaría como parte de una secuencia histórica, sin relacionarse con un enfoque de ciudadanía activa, ni desarrollar un pensamiento histórico crítico. En síntesis, no hay un enfoque claro hacia la construcción de un ciudadano que asuma la democracia y el respeto a los derechos humanos como forma de vida.

Para ratificar lo mencionado, Uccelli et al. (2013) han observado que:

[...] la mayoría de maestros [...] entrevistados no realiza un vínculo claro entre el CAI y la formación ciudadana. El tema aparece como si fuera un tópico

exclusivo de la historia, un conjunto de sucesos del pasado...los alumnos y alumnas se quedan en generalidades al momento de comprender el CAI. No solo no entienden la magnitud y relevancia de lo ocurrido, sino que tampoco dimensionan su proximidad, su relación con ellos y el presente. (p. 43).

Entonces, como el abordaje del conflicto armado interno (1980-2000) queda a criterio de los docentes. Aunque, estos muchas veces se guían de los libros textos, como el de Ciencias Sociales para estudiantes de quinto grado de educación secundaria (2018) de la Editorial Santillana. Aquí, se desarrolla de manera descriptiva entre las páginas. 95 y 96 de la Unidad 4: el contexto histórico del surgimiento del terrorismo, el inicio de las acciones armadas, el desarrollo de la crisis de violencia, la estrategia contrasubversiva del Estado, la aparición del MRTA y la expansión de la violencia.

Cabe resaltar que, el desarrollo de los contenidos sigue una secuencia cronológica sin orientación hacia una formación ciudadana. Así también en la Unidad 5 del mismo texto, se continúa entre las páginas 114 y 115 con más hechos, entre los cuales tenemos: la derrota del terrorismo, la Operación Chavín de Huántar, la vulneración del Estado de Derecho, las secuelas de la violencia, el Informe final de la CVR, etcétera. De esta forma, observamos que “los textos existen, pero, al carecer de un intérprete en el aula convencido de su valor, se convierten en objetos con poca capacidad de

persuasión, con escaso impacto en la reflexión sobre el país” (Uccelli et al., 2013, p. 43).

2. PROPUESTA PARA ABORDAJE DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)

Un proyecto con “una enorme oportunidad”

Pese a la complejidad del tratamiento del conflicto armado interno, debemos reconocer que en el ámbito pedagógico supone “una enorme oportunidad para transformar la escuela pública en cuanto a la concepción de los contenidos, el manejo de las fuentes, el rol docente y la incorporación de las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Uccelli et al., 2013, p. 24)

Las perspectivas respecto del CAI son muy diversas, se contraponen abiertamente y todas con justificaciones de su validez. Ante esa situación, se hace necesario ampliar y diversificar las fuentes, y mantener una mentalidad abierta para no caer en prejuicios ideológicos. Ante tanta diversidad y debate frente a la temática, se requiere un análisis crítico para no caer ingenuamente ante la primera posición o ser arrastrado por planteamientos falaces o recalcitrantes. Por ello, el eje del abordaje pedagógico debe ser los valores ciudadanos y democráticos, además del enfoque de los derechos humanos.

El abordaje del conflicto armado interno se complejiza aún más si se consideran las emociones asociadas, ya que el CAI vivido en el Perú es sumamente intenso y puede provocar

la distorsión de la perspectiva de la realidad. Por esta razón, resulta comprensible incluir “la reflexión sobre el rol y el valor de las emociones en el proceso de aprendizaje como reflejo del bagaje previo que traen consigo estudiantes y docentes” (Uccelli et al., 2013, p. 24).

En ese sentido, la enseñanza del conflicto armado interno va más allá del área de historia, constituyéndose entonces en un proceso fundamental a trabajar en la escuela como parte de la formación ciudadana, pues ofrece la posibilidad de comprender nuestra sociedad tan desigual y “los difíciles retos de la convivencia, a través del análisis de discursos y prácticas violentos que ponen en evidencia el dogmatismo, la intolerancia, el racismo y la discriminación que subyace el proceso de este conflicto” ((Uccelli et al., 2013, p. 33)

El CAI contribuye con la formación de un pensamiento crítico, pues los docentes no son los poseedores de la verdad ni tienen la última palabra. Eso se va evidenciado ante la amplitud y diversidad de fuentes que presentan perspectivas totalmente disímiles. El análisis de esas fuentes requiere una revisión crítica de las mismas, lo que implica el contexto en que se formularon y su propósito. Esto conlleva a cuestionar el rol del Estado durante el proceso de conflicto. Además del pensamiento crítico, se espera que los estudiantes desarrollen actitudes como la empatía frente al dolor sufrido por las víctimas y posiciones dialogantes ante la divergencia de perspectivas.

Coincidimos con la CVR y sus recomendaciones acerca del establecimiento de un plan de estudios que “estimule el conocimiento y oriente el saber hacia el bienestar para lograr una formación integral y alejamiento a la proclividad a la violencia; reformulación de visiones simplistas y distorsionadas de la historia y realidad peruana” (CVR, 2003: IX, 134).

Una propuesta desde el enfoque de ciudadanía activa

La ciudadanía mayormente se entiende como una condición, como un status legal que se adquiere por alcanzar la mayoría de edad. Otra acepción del término incluye “la idea de que el ejercicio de la ciudadanía implica un posicionamiento y un compromiso personal y/o grupal frente a las problemáticas sociales” (López, R.; Ayllón, R. y Fernández, M., 2015, p.62). Entonces, el ciudadano ya no solo se limita a recibir desde el exterior una serie de derechos, ni se determinan previamente sus deberes, sino más bien el ciudadano proyecta su individualidad hacia la comunidad y participa de manera activa en la solución de problemas sociales.

Esto, llevado a los programas educativos, dentro de un enfoque de ciudadanía activa, se refiere al tipo de ciudadano que se debe formar:

[...] ciudadano responsable personalmente, que cumple con los deberes normalmente estipulados en su comunidad; un ciudadano participativo, implicado activamente en los asuntos cívicos y sociales de su comunidad;

y un ciudadano orientado a la justicia, que además juzga críticamente las realidades sociales insatisfactorias y lucha por su transformación (Bolívar, 2016, p. 74).

Cortina (1997), citada por López, et al. (2015), considera que existen diversas dimensiones de ciudadanía, a las que denomina: política, social, económica y civil. Pero, agrega otra dimensión al concepto de ciudadanía y es la intercultural. Esto “implica no solamente la identificación con el grupo de semejanza, sino el convencimiento de que existen personas diversas y ellas merecen igualdad en los derechos y en las oportunidades” (p.64).

Como hemos visto, si se quiere formar ciudadanos a través del sistema educativo, es fundamental definir el tipo de ciudadano que queremos formar porque a partir de ello se organizan la naturaleza de la asignatura, sus estándares de aprendizaje, su metodología, sus conocimientos, etcétera.

Por eso, formar ciudadanos no significa solo enseñar un conjunto de valores propios de una comunidad democrática. Es también estructurar el centro y la vida en el aula con procesos (diálogo, debate y toma de decisiones colegiada) en los que la participación activa en la resolución de los problemas de la vida en común contribuya a crear los correspondientes hábitos y virtudes ciudadanas en la escuela (Bolívar, 2016, p. 77).

Entonces, queda claro que el abordaje del CAI en una asignatura no se debe ceñir a la

transmisión de contenidos o conceptos, sino a incluir una serie de actividades educativas que se orienten al desarrollo de distintos componentes como conocimientos, habilidades y actitudes. Sumado a esto, se requiere estimular el pensamiento crítico, potenciar el razonamiento moral y practicar acerca de la toma de decisiones. Inclusive todo esto no sería suficiente si no se incorporan aspectos afectivos y relacionales, en medio de un clima que promueva el diálogo, la tolerancia, el debate y la apertura.

Además del tratamiento específicamente curricular, la capacitación para el ejercicio activo de la ciudadanía se tiene que ver acompañada por otros contextos: participación en la toma de decisiones en el aula, el centro escolar y la vida social. Las acciones deben inscribirse en las estructuras y órganos pedagógicos del centro, reforzando igualmente la acción tutorial y establecer una adecuada articulación con las familias y la comunidad más cercana (Bolívar, 2016, p. 79).

De esta manera, aprender valores y actitudes requiere necesariamente experimentarlos desde la misma estructura organizativa de la institución educativa, es decir, vivir la democracia, vivir la ciudadanía, ejercerla a partir de la participación activa en todos los niveles, como por ejemplo en la gestión del centro o de la convivencia en el aula, se entiende que esta gestión incluye a toda la comunidad educativa.

3. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE CURSO: “CIUDADANÍA EN EL PERÚ Y CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)”

A continuación, presentaré la propuesta de curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)”, que está dirigido a estudiantes de quinto grado de educación secundaria o de los primeros años de estudios universitarios. Ambos grupos se encuentran a puertas de ejercer uno de sus derechos ciudadanos: el sufragio universal. La implementación del curso propuesto se hace más viable para una educación superior, dado que cada universidad (pública o privada) establece la estructura curricular de forma autónoma. Esta propuesta se puede tomar como referencia para los cursos obligatorios y/o electivos, en el caso de que fuese adoptada, la propuesta del curso se tendría que ajustar, ya que originalmente se ha programado el curso para 35 sesiones y el ciclo universitario se extiende hasta 16 sesiones, aproximadamente.

Los aprendizajes esperados a través del curso son complejos y permiten el logro de competencias a través de la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades cognitivas y actitudes. Los conocimientos que los estudiantes deben construir de manera significativa se articulan sobre tres ejes temáticos:

Conocimientos

- *Conocimientos referidos al conflicto armado interno (1980-2000), a través del empleo de fuentes desde diversas áreas del saber.* Existen historiadores, sociólogos,

antropólogos, periodistas, economistas, abogados, psicólogos, artistas y otros profesionales que han abordado el CAI desde la naturaleza de su especialidad, por lo que el docente debe emplear tales fuentes para que el estudiante las contraste críticamente.

Asimismo, el pensamiento crítico se enriquece desde diversas perspectivas. En ese sentido, se sugiere escuchar “la voz” de los diversos actores del CAI, desde las víctimas, militares, policías, ronderos, autoridades e inclusive, terroristas. Obviamente jamás con el ánimo de justificar la barbarie que provocaron, sino con el objetivo de comprender los hechos de una manera profunda. Cabe indicar que, se requiere mucho tino para seleccionar estas últimas fuentes, pues se le debe dar el enfoque adecuado teniendo como base y haciendo énfasis permanente que lo que siempre debe prevalecer es la paz, la democracia y los derechos humanos.

- *Conocimientos referidos a los problemas de la realidad nacional.* El CAI concentró en su desarrollo los principales problemas que ha atravesado el Perú durante todo el siglo XX. Por lo tanto, abordarlo se convierte en una excelente oportunidad para examinar los problemas del Perú: la pobreza, la discriminación, el centralismo, la crisis de partidos políticos, la corrupción, la violencia contra la mujer, el sistema educativo de baja calidad, el crecimiento desordenado de las ciudades y otros más.

- *Conocimientos referidos a la formación ciudadana*, tales como Estado de Derecho, valores éticos, democracia, gobernabilidad, legitimidad política, derechos humanos, descentralización y otros más.

Habilidades

Si el objetivo principal del curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” es la formación ciudadana de los estudiantes como competencia fundamental, debe quedar claro que “el desarrollo de competencias en cualquier área representa un proceso de adquisición de habilidades” (Schunk, 2012, p. 280). Se entiende por habilidad: “la disposición para responder a una determinada situación con destreza suficiente” (Castillo y Cabrerizo, 2010, p. 108) y se relaciona directamente con la eficiencia, pues permite conseguir el fin propuesto, pero no se debe dejar de lado la dimensión ética de la habilidad, es decir, sin dejar de lado las consecuencias sobre la comunidad.

“Las habilidades y destrezas son de carácter eminentemente práctico, y conllevan una determinada forma de proceder que se suele relacionar con el buen hacer” (Castillo y Cabrerizo, 2010, p. 108). El curso en mención se orienta al desarrollo de habilidades cognitivas, las cuales son progresivas según el nivel de complejidad, es decir, en las primeras sesiones se apunta a que los estudiantes logren reconocer, identificar, definir y describir para que posteriormente puedan explicar, analizar,

relacionar y contrastar. Cuando estas habilidades se hayan consolidado, se apunta al desarrollo de habilidades de mayor complejidad cognitivas, nos referimos a deducir, discutir, evaluar, justificar, proponer y recomendar.

Actitudes

Para formar ciudadanos no solo son necesarios los conocimientos y habilidades, sino también las actitudes, de manera preponderante. Precisamente, son las actitudes las que evidencian la cristalización de los valores que las personas han asumido o interiorizado de manera consciente. Aunque, cabe reconocer que la complejidad de predisponerse a comportarse en función de valores éticos y ciudadanos es un desafío cuando el sistema educativo es el reflejo de las actitudes y de los valores que imperan en el contexto social, a través de sus instituciones y ámbitos como la ciudad, el barrio, la familia, los pares, etcétera.

Esta enorme influencia que ejerce el contexto sociocultural sobre las actitudes y valores de la escuela y sus integrantes puede ser condicionante y decisivo (Castillo y Cabrerizo, 2010, pp. 145-146). Sin embargo, la escuela es una institución que forma parte del contexto sociocultural y tiene influencia en la parte actitudinal y valorativa de la persona, en este caso de los estudiantes.

Al respecto, Zabalza (1998), citado por Castillo y Cabrerizo (2010), consideran que las actitudes y los valores están sujetos a aprendizaje

y, por lo tanto, es un deber su enseñanza y su posterior evaluación “por medio de procesos conscientes (proyectos de formación), y de otros procesos no conscientes relacionados con las actitudes y los valores latentes en el clima de relaciones interpersonales y con las prácticas educativas que se desarrollan en la escuela” (p. 146). Eso implica una reconceptualización curricular que incluya tanto conocimientos y habilidades como actitudes programadas. Sin embargo, esto es aún insuficiente y se requiere que los docentes adopten la decisión y el cambio de paradigma de no centrarse solamente en la transmisión de información.

Coincidentemente, Sergio Tobón sostiene que el aprendizaje de valores y actitudes es un proceso lento y gradual, dado que estos se han construido a lo largo de toda la vida y a través de experiencias personales y el entorno en que se dieron:

En las instituciones educativas se ha avanzado en la incorporación de los instrumentos afectivo-motivacionales dentro del currículo, pero la mayor parte de las veces esto queda solamente como buenos deseos, ya que no se implementan estrategias docentes sistemáticas [...] (2006, 220).

Estas estrategias docentes se han sintetizado en pautas concretas y específicas como:

- El docente debe ser modelo de actitudes positivas y los estudiantes deben

observarlo; no solamente a él sino a otras personas en situaciones de práctica de valores ciudadanos y democráticos que promuevan la sensibilización y reflexión por parte de los estudiantes.

- “La formación de una nueva actitud implica, por lo general, un cambio en una actitud previa [...] Para ello, se necesita de un docente persuasivo mediante la presentación de ejemplos y situaciones de la vida cotidiana” (Ibíd., 221).
- Incluir dentro de las técnicas y estrategias la participación activa de los estudiantes en “juegos de roles, sociodramas, dramatizaciones, análisis de casos, visualización de películas y estudio de experiencias de vida” (Ídem.).

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son fundamentales para lograr los aprendizajes esperados, por lo que sugerimos:

- Partir de los derechos que son vulnerados “aquí y ahora”, en la propia institución educativa o universidad durante el año escolar o ciclo respectivo. Para lograr una empatía con los hechos ocurridos durante el CAI, se sugiere abordar, por ejemplo, casos de *bullying* que se presenten actualmente en la institución educativa, sus características, causas y consecuencias. De esta manera, salvando las distancias, el estudiante logrará comprender la lógica de la violencia, el impacto de la negación de la dignidad de

una persona, y sobre todo, en casos en que ha percibido directamente y que es más factible para comprender a cabalidad dada la cercanía de los hechos, siendo más fructífero para conectar con lo sucedido décadas atrás.

- Realizar una aproximación tanto conceptual como humana, pues el desarrollo de una memoria histórica en la escuela exige conectar con los hechos de horror ocurridos y para lograrlo la racionalidad no es suficiente. Se requiere una comprensión de las experiencias humanas vividas a través del desarrollo de una empatía crítica, por lo que se sugiere el empleo de testimonios en directo o en diferido (vídeo o audios). Asimismo, la participación en sociodramas y juego de roles tienen un gran potencial para desarrollar empatía. También se sugiere el empleo del arte como canciones, pintura y escultura, a fin de que las emociones sirvan como puente.
- Generar un cruzamiento entre la intimidad familiar y los hechos del CAI. Para ello, se pueden realizar líneas de tiempo paralelas. Por un lado, se puede generar una secuencia cronológica del CAI y de manera paralela una línea con la historia de la familia. Es muy probable que en algún momento se produzca un cruzamiento de ambas líneas de tiempo, lo cual será un momento muy significativo para reconocer y empezar a analizar que el CAI realmente no es tan distante como los estudiantes podrían creer.

- Que el docente esté predispuesto a abrir el debate y no a cerrarlo. Así se podrá propiciar un diálogo democrático y una reflexión no solo del CAI, como una suma de eventos de horror, sino el reto es comprender cuál ha sido el comportamiento de la sociedad y de qué manera esos comportamientos se mantienen en la actualidad. Para lograrlo, el estudiante requiere de un convencimiento al cual se llega a través de una participación activa. Esto a su vez, genera un compromiso con la paz, la democracia y los derechos humanos. Por ello, que la actitud dialogante es fundamental en estos casos.

Por otro lado, el documento de planificación curricular anual del curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” incluye otros aspectos como los desempeños generales y específicos, y el esquema de desarrollo:

Cuadro N.º 1
DESEMPEÑOS DEL CURSO

| DESEMPEÑOS GENERALES | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la reflexión crítica acerca del conflicto armado interno, tomando como referencia los derechos humanos con el fin de valorar la condición humana en los diferentes entornos. • Desarrollar una comprensión de los principales problemas de la realidad peruana y las diversas perspectivas de solución a los mismos, considerando los aportes teóricos y metodológicos de la ciencia social. • Argumentar acerca de la importancia de la conciencia democrática, la participación activa como ciudadano, el entendimiento intercultural y el compromiso ético en diferentes espacios de la sociedad, aplicando herramientas de investigación. • Implementar acciones concretas en las que se promueva de manera eficaz la identidad nacional, la formación ciudadana, la convivencia democrática, el entendimiento intercultural y el respeto por los derechos humanos. | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza de manera sistemática y crítica la influencia de la realidad nacional, el contexto geográfico, histórico, económico, político, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX, en el surgimiento y desarrollo del conflicto armado interno (1980-2000). • Interpreta fuentes acerca del conflicto armado interno para reconocer tendencias, identificar cambios y extraer conclusiones que permitan una clara comprensión de la sociedad peruana, a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. • Propone medidas concretas, viables y pertinentes para transformar las experiencias del conflicto armado interno en instrumentos para lograr cambios positivos en nuestra convivencia, que empiecen en la interacción escolar. • Elabora un ensayo en el que justifica proporcionando razones o pruebas válidas que respalden su posición acerca del conflicto armado interno y en el que se consideran múltiples perspectivas acerca de la relevancia del entendimiento intercultural, la conciencia ciudadana y el respeto irrestricto de los derechos humanos. • Participa de un debate en el que formula argumentos claros, coherentes, pertinentes y convincentes acerca del rol de los jóvenes para evitar el resurgimiento de la violencia terrorista en el Perú. |

Finalmente, la distribución de las sesiones se especifica en el Anexo N° 1.

4. ARTICULACIÓN DEL ENFOQUE DE CIUDADANÍA ACTIVA CON EL CURSO: “CIUDADANÍA EN EL PERÚ Y CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)”

Para asegurar la coherencia entre el curso: “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” y la aplicación del enfoque de ciudadanía activa, se realizó una investigación que corresponde a una investigación cualitativa, de tipo documental y de nivel descriptivo. Asimismo, el instrumento con el que se procedió a la recolección de datos es una matriz de análisis de correspondencias que tiene por finalidad registrar información acerca del nivel de coherencia entre las dimensiones del enfoque de ciudadanía activa del Currículo Nacional vigente, que se identificaron en tres documentos oficiales: el Currículo Nacional de la Educación Básica (2017), el Programa Curricular de Educación Secundaria (2016) y Las Rutas de Aprendizaje de Historia, Geografía y Economía (2015).

A partir de los datos obtenidos, se evaluó la coherencia curricular, lo que implicó identificar diferentes grados o niveles, los cuales fueron definimos de la forma siguiente:

- **Coherencia básica.** Cuando al analizar las correspondencias no se establece de forma clara y explícita al menos una relación de conexión entre el elemento curricular del curso (conocimiento, habilidad y actitud) y el ítem que evidencia la dimensión del enfoque de ciudadanía activa, más bien se presenta una o varias conexiones implícitas.
- **Incoherencia curricular.** Cuando al analizar las correspondencias no se establece conexión alguna, ni de manera implícita o explícita entre el elemento curricular del curso (conocimiento, habilidad y actitud) y el ítem que evidencia la dimensión del enfoque de ciudadanía activa.

En ese sentido, los resultados fueron los siguientes:

- **Coherencia destacada.** Cuando al analizar las correspondencias se establece de forma clara y explícita al menos una relación de conexión entre el elemento curricular del curso (conocimiento, habilidad y actitud) y el ítem que evidencia la dimensión del enfoque de ciudadanía activa.

Cuadro N.º 2
CORRESPONDENCIA ENTRE EL ENFOQUE DE CIUDADANÍA ACTIVA Y LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO “CIUDADANÍA EN EL PERÚ Y CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)”

| Dimensiones del enfoque de ciudadanía activa | Ítems | Relación de conexión con los conocimientos | | Relación de conexión con las habilidades | | Relación de conexión con las actitudes | |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|--------------------|
| | | Conexión explícita | Conexión implícita | Conexión explícita | Conexión implícita | Conexión explícita | Conexión implícita |
| Ejercicio de derechos y deberes | Promueve la identificación de los derechos y deberes propios, y de la persona humana en general. | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Promueve la comprensión de los derechos y deberes propios y de la persona humana en general. | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | Promueve la reflexión sobre la importancia de asumir el ejercicio de derechos y deberes. | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Convivencia democrática | Propicia el rechazo a estereotipos y prejuicios discriminatorios. | 3 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| | Favorece el reconocimiento del diálogo y la tolerancia como principios básicos de la convivencia armoniosa. | 2 | 1 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| | Enfatiza el empleo de mecanismos pacíficos para la resolución de conflictos. | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| Sentido de pertenencia a una comunidad política | Promueve la comprensión de diversos aspectos de la vida política y el sistema político en el que se inserta. | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 |
| | Favorece la evaluación, tanto de los ideales políticos como de las normas operativas de un gobierno. | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | Promueve el hecho de reconocerse miembro de una comunidad, a partir de vínculos afectivos y efectivos. | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 |

| | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|----|---|---|---|
| Participación ciudadana | Promueve la reflexión crítica, a través de la evaluación de la validez de creencias, afirmaciones o fuentes de información. | 2 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| | Establece la realización de acciones concretas de proyección a la comunidad (educativa y/o local). | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Diálogo intercultural | Favorece el reconocimiento del valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. | 1 | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | Fomenta la interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total general | | 20 | 5 | 15 | 4 | 8 | 4 |

Fuente: Matriz de análisis.

Cuadro N.º 3**CORRESPONDENCIA ENTRE EL ENFOQUE DE CIUDADANÍA ACTIVA Y LOS ELEMENTOS DEL CURSO “CIUDADANÍA EN EL PERÚ Y CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)”**

| Nivel de coherencia curricular | Dimensiones del enfoque de ciudadanía activa | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|--------------------------------|----------------------------------------------|---|---|-------------------------|---|---|-------------------------------------------------|---|---|-------------------------|---|---|-----------------------|---|---|-------|
| | Ejercicio de derechos y deberes | | | Convivencia democrática | | | Sentido de pertenencia a una comunidad política | | | Participación ciudadana | | | Diálogo intercultural | | | |
| | C | H | A | C | H | A | C | H | A | C | H | A | C | H | A | |
| Destacada | X | X | | X | X | X | | | | | X | | | | | 6 |
| Básica | | | X | | | | X | X | X | X | | | X | | X | 7 |
| Incoherencia | | | | | | | | | | | X | | X | | | 2 |

Fuente: Tablas 1, 2 y 3 de los resultados de esta investigación (C: Conocimientos, H: Habilidades y A: Actitudes).

A partir de los hallazgos encontrados, se establece que el curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” guarda un destacado nivel de coherencia con el enfoque de ciudadanía activa del Programa Curricular de Educación Secundaria vigente al 2021.

CONCLUSIONES

Proponemos el estudio del conflicto armado interno no como una mirada particular del pasado, sino como una visión holística de la realidad nacional que incluya el análisis social, político, económico, cultural y geográfico, con un enfoque prospectivo, es decir, que se proyecte hacia la conformación de una nación democrática, próspera e integrada. Para lograrlo, se requiere de alumnos que puedan desarrollar su capacidad crítica de manera paulatina.

Por ello, proponemos el desarrollo de habilidades cognitivas que les permitan aprender de manera autónoma. En esa línea, se inserta el curso que se ha propuesto en el presente estudio: “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)”, que promueve competencias complejas y permite al estudiante desempeñarse con éxito en todas sus dimensiones (cognitiva, procedimental, social, histórica) y resolver problemas ante las demandas cada vez más exigentes del mundo global.

Sería importante implementar el curso “Ciudadanía en el Perú y conflicto armado interno (1980-2000)” en el quinto grado de educación secundaria o en los primeros años de estudios

universitarios, ya que para formar ciudadanos no solo se requiere enseñar valores e ideales democráticos, sino también problemas y contradicciones que enfrenta nuestra democracia, como por ejemplo lo vivido durante el conflicto armado interno. También es necesario fomentar la formación de ciudadanos activos en las escuelas, no solo a través de un aprendizaje conceptual, sino de un conjunto de prácticas pedagógicas y educativas que comprenden, al menos tres componentes: conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con los valores éticos.

Formar ciudadanos activos a través del tratamiento pedagógico del conflicto armado interno propicia el rechazo a estereotipos y prejuicios discriminatorios, favorece el reconocimiento del diálogo y la tolerancia como principios básicos de la convivencia armoniosa y enfatiza el empleo de mecanismos pacíficos para la resolución de conflictos. De esta manera, se podría incluir en los cursos de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica el análisis sistemático del conflicto armado interno, el cual ofrece una oportunidad para pensar críticamente el rol del Estado durante esos años y promover el sentido de pertenencia basado en vínculos afectivos y efectivos.

Si bien es cierto el curso propuesto tiene una visión nacional, es necesario que se adapte dentro de un proceso de diversificación curricular a las realidades regionales y locales de las instituciones educativas circunscritas en educación básica regular y en el sistema de educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, J., Pease, M., Portugal, T. y Ucceli, F.** (2017). *Memorias sobre el conflicto armado interno y su tratamiento en la escuela*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Tarea Asociación Gráfica Educativa).
- Bolívar, A.** (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 5(1), 69-87.
- Carretero, M., Rosa, A. y González, M. (comp.)** (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Casalino, C., Atarama, D. y Castro, J.** (2016). Ciudadanía en los jóvenes de las universidades de Lima: Una propuesta de fortalecimiento de la ciudadanía a través de la enseñanza de la historia social y política. *Investigaciones sociales*, 20 (37), 219-232.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J.** (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson.
- Ciencias Sociales 5** (2018). Lima: Santillana.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación** (2003). *Informe Final*, 9 tomos. Lima: CVR.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación** (2004). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Lima: CVR.
- López, R., Ayllón, R. y Fernández, M.** (2015). *Mi futuro es hoy: Guía metodológica para la formación de una ciudadanía activa*. México D.F.: Gendes.
- Molina, L.** (2013). ¿Cómo la escuela educa para una ciudadanía activa? Una experiencia de educación cívica ciudadana en Canadá. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 3(3), 296-326. DOI: 10.4471/remie.2013.17
- Perú, Ministerio de Educación** (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima: MINEDU.
- (2015). *Rutas del aprendizaje: Historia, Geografía y Economía VII ciclo*. Lima: MINEDU.
- (2012). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Lima: MINEDU.
- Schunk, D.** (2012). *Teorías del aprendizaje: Una perspectiva educativa*. (6ta ed.). México D.F.: Pearson.
- Tobón, S.** (2006). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. (2da ed.). Bogotá: Ecoe.
- Ucceli, F., Agüero, J., Pease, M., Portugal, T. y Del Pino, P.** (2013). *Secreto a voces: Memoria y educación en colegios públicos de Lima y Ayacucho*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Anexo N.º 1

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL CURSO “CIUDADANÍA EN EL PERÚ Y CONFLICTO ARMADO INTERNO (1980-2000)”

| SESIÓN | PROBLEMAS DE LA REALIDAD NACIONAL | CONFLICTO ARMADO INTERNO (CAI) | DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS | PRODUCTO/ RECURSOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BIMESTRE 1 | | | | |
| UNIDAD 1: Importancia de la formación ciudadana con una perspectiva democrática | | | | |
| 1 | Importancia de la formación ciudadana con una perspectiva democrática | | Identifica las características de la ciudadanía con una perspectiva democrática. | Listado de características. |
| | Características de la ciudadanía con una perspectiva democrática. | Recojo de saberes previos acerca del conflicto armado interno (1980-2000). | | |
| 2 | Influencia de la dinámica familiar en la formación ciudadana con una perspectiva democrática | | Reconoce la influencia de la dinámica familiar en la formación ciudadana con una perspectiva democrática. Describe hechos en la vida de Abimael Guzmán que configuraron su personalidad y vincula esos hechos con procesos sociales en el Perú a inicios de la segunda mitad del siglo XX. | Exposición oral como respuesta a preguntas formuladas. Mi historia familiar (inicio de línea de tiempo sobre la historia de la familia). |
| | El Perú a inicios de la segunda mitad del siglo XX: explosión demográfica, migración urbana y lucha por la tierra. | Aspectos biográficos del líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso. | | |
| 3 | Un enfoque basado en la violencia como rechazo al de una ciudadanía activa | | Identifica las características ideológicas y estratégicas del PCP SL. | Listado de características. Historia del CAI (inicio de línea de tiempo que se desarrollará de manera paralela con la línea de tiempo sobre la historia familiar). |
| | La izquierda política en el Perú: guerrillas del 60. Situación del socialismo en el mundo que condujo a la caída del muro de Berlín, la perestroika y la Glasnot en la URSS. | Surgimiento de Sendero Luminoso: fraccionamiento del Partido Comunista del Perú. Ideología y estrategia del PCP Sendero Luminoso. | | |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | El papel del Estado en la construcción de la ciudadanía en los habitantes de una nación | | Analiza las causas que provocaron el inicio del conflicto armado interno (1980-2000). Explica el papel del Estado en la construcción de la ciudadanía en los habitantes de una nación. | Árbol de problemas. |
| | Evidencias del abandono del Estado, el centralismo, el autoritarismo, la exclusión y la pobreza en el Perú en la década del 70. | Causas del conflicto armado interno | | |
| 5 | Legitimidad de las organizaciones del Estado e institucionalidad democrática como garantía del ejercicio ciudadano | | Explica las razones que motivaron que en Ayacucho se diera el inicio de la violencia. terrorista. Define el periodo del conflicto armado interno (1980-2000). | Matriz de definición a partir de la contrastación de diversas fuentes. |
| | Nivel de legitimidad de las instituciones del Estado: Congreso de la República, Poder Judicial y Policía Nacional del Perú. | "De Ayacucho para el mundo". Decisión política del PCP SL de iniciar la lucha armada: Chuschi, el primer golpe terrorista Conflicto armado interno, violencia política, terrorismo en el Perú (deslinde conceptual, implicancias). | | |
| UNIDAD 2: Mecanismos para el mantenimiento del orden y la seguridad dentro de un gobierno democrático | | | | |
| 6 | Mecanismos para el mantenimiento del orden y la seguridad dentro de un gobierno democrático | | Identifica los mecanismos para el mantenimiento del orden y la seguridad dentro de un gobierno democrático. Explica las razones que motivaron el avance del PCP SL en los primeros años del conflicto armado interno (1980-2000). | Participación de un sociodrama. Exposición oral como respuesta a preguntas formuladas. |
| | El retorno a la democracia: gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1980-1985). Las fuerzas policiales y militares, división y funciones. | Etapas del CAI: 1 Inicio de la violencia armada (17 de mayo de 1980 - 29 de diciembre de 1982). PCP SL: organización y estrategia. | | |
| 7 | El sistema educativo y su incidencia positiva en la solución de los problemas sociales del Perú | | Analiza la incidencia positiva del sistema educativo en la solución de los problemas sociales del Perú. Explica las razones que motivaron a los jóvenes a integrar las filas de Sendero Luminoso. | Entrevista simulada a un terrorista. |
| | El sistema educativo y magisterio durante el conflicto armado interno. | Juventud y terrorismo: características de los jóvenes terroristas. Perfil del dirigente, militante y simpatizante. | | |

| | | | | |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8 | La defensa de los derechos humanos como requisito fundamental del ejercicio ciudadano | | Relaciona los conceptos de derechos humanos, democracia y ciudadanía. Reconoce la violación de los derechos humanos como elemento característico de la militarización del conflicto armado interno (1980-2000). | Análisis de testimonios y redacción de una carta a una víctima en particular. Redacción de un párrafo coherente y cohesionado. |
| | Situación de los derechos humanos en el Perú durante la década de los 80. La dictadura dentro de la democracia: los regímenes de excepción y la situación de los derechos fundamentales. | Etapas del CAI: La militarización del conflicto (29 de diciembre de 1982 – 19 de junio de 1986) Las masacres. | | |
| 9 | La violencia como generadora de más violencia | | Contrasta las características ideológicas, organizacionales y estratégicas de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. | Cuadro de doble entrada. |
| | Agudización de la crisis durante el gobierno de Alan García Pérez (1985-1990): hiperinflación y el desmoronamiento económico. | Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (ideología, organización y estrategia). Diferencia entre SL y MRTA. | | |
| BIMESTRE 2 | | | | |
| UNIDAD 3: La fractura como metáfora de la sociedad peruana | | | | |
| 10 | ¿Equidad o igualdad? Situación de la mujer en el Perú | | Identifica cambios y permanencias acerca de la situación de la mujer durante el conflicto armado interno (1980-2000) con respecto a su situación actual. | Análisis de noticias sobre la situación de la mujer en el Perú actual. Cuadro de doble entrada. |
| | Discriminación y violencia contra la mujer. Feminicidio. | El papel de la mujer en el conflicto armado interno. La mujer terrorista, la mujer policía, la mujer campesina, la mujer peruana. | | |
| 11 | La discriminación étnica en el Perú y su impacto en la construcción de ciudadanía | | Analiza el agravamiento de las formas de discriminación y exclusión durante el conflicto armado interno (1980-2000). | Participación en juego de roles sobre la discriminación |
| | La identidad nacional. Discriminación étnica y social: prejuicios y estereotipos. | Las secuelas del conflicto armado interno: agravamiento de las formas de discriminación y exclusión. | | |

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Las minorías en el Perú: la vulneración de sus derechos fundamentales y su impacto en la construcción de ciudadanía | | Explica las razones que motivaron la discriminación contra las minorías durante el conflicto armado interno (1980-2000). | Participación en juego de roles sobre la discriminación. |
| | Las minorías en el Perú: comunidad LGTBI, expresidarios, discapacitados, trabajadores sexuales, infectados con VIH, etcétera. | Situación de las minorías durante el conflicto armado interno (1980-2000). | | |
| 13 | La familia como organización de resistencia ante la violencia terrorista | | Deduce las consecuencias o el impacto que tuvo en la familia la violencia desatada durante el conflicto armado interno (1980-2000). | Cruzamiento entre la línea de tiempo familiar con la línea de tiempo del CAI. |
| | Organizaciones sociales contra la pobreza. | Cambios en las relaciones familiares campesinas y el nuevo rol de la mujer. Lazos sociales y familiares que permitieron canalizar actitudes y articular discursos contra los valores y formas de vida senderistas. | | |
| 14 | La fractura social: abismos entre lo rural y lo urbano | | Ubica en mapas político y físico del Perú el despliegue nacional de la violencia durante el conflicto armado interno (1980-2000). Interpreta información estadística acerca de las diferencias del impacto del conflicto armado interno (1980-2000) en el ámbito rural y urbano para reconocer tendencias y extraer conclusiones. | Distribución espacial en el mapa. Análisis de gráficos y cuadros estadísticos. |
| | Estadísticas que evidencian las diferencias entre la vida rural y urbana. | Etapas del CAI: 3 Despliegue nacional de la violencia (19 de junio de 1986 – 27 de marzo de 1989). Ámbito rural y urbano durante el conflicto armado interno (1980-2000). | | |
| UNIDAD 4: Situación de los derechos humanos en el Perú | | | | |
| 15 | Un volver a empezar: los desplazados en el Perú | | Deduce las consecuencias que se ocasionaron por el desplazamiento como secuela del conflicto armado interno (1980-2000). | Testimonios en directo y en diferido (vídeo y audio). Árbol de problemas. |
| | Formación de los asentamientos humanos. Desplazamiento del campo. | Las secuelas del conflicto armado interno: el desplazamiento masivo, desarraigo y empobrecimiento. | | |

| | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16 | La nación peruana: rasgos de integración y desintegración | | <p>Identifica los rasgos que evidencian tanto la integración como la desintegración de la nación peruana.</p> <p>Analiza los aspectos y hechos que provocaron el debilitamiento de las redes sociales y emocionales que propiciaron una cultura de temor y desconfianza durante el conflicto armado interno (1980-2000).</p> | <p>Testimonios en directo y en diferido (vídeo y audio).</p> <p>Árbol de problemas.</p> |
| | Las tradiciones culturales en la organización social andina. | <p>Debilitamiento de las redes sociales y emocionales que propiciaron una cultura de temor y desconfianza.</p> <p>El resentimiento y recelo en la convivencia social y las relaciones interpersonales.</p> <p>Enfrentamiento entre el campesinado durante el conflicto armado interno.</p> | | |
| 17 | La salud como derecho fundamental | | <p>Explica de qué manera las afectaciones a la salud mental de las víctimas del conflicto armado interno debilitan sus capacidades de desarrollarse.</p> | <p>Cuadro de doble entrada en el que se compara con la secuela de la pandemia de Covid 19.</p> <p>Exposición oral como respuesta a preguntas formuladas.</p> |
| | El sistema público de protección de la salud en el Perú. | <p>Las secuelas del conflicto armado interno: afectación en la salud mental y debilitamiento de sus capacidades de desarrollarse.</p> | | |
| 18 | Importancia de los partidos políticos en la configuración de un sistema democrático | | <p>Explica la importancia de los partidos políticos en la configuración de un sistema democrático.</p> <p>Interpreta la información acerca de la participación de los partidos políticos durante el conflicto armado interno hasta 1990 para reconocer tendencias y extraer conclusiones.</p> | <p>Cuadro de doble entrada en el que se compara la crisis política y movilizaciones de los jóvenes durante el año 2020</p> <p>Análisis de gráficos y cuadros estadísticos</p> |
| | Debilitamiento del sistema de partidos: caudillismo, corrupción Ingovernabilidad. | <p>El proceso político: participación de los partidos políticos durante el conflicto armado interno (1980-2000).</p> | | |

| BIMESTRE 3 | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD 5: El Estado de derecho como fundamento de la democracia | | | | |
| 19 | La gobernabilidad en crisis | | Discute acerca de los factores que permitieron una crisis extrema (1989 – 1992) durante el conflicto armado interno. | Debate. Argumento razonado. |
| | Frágil Estado de Derecho | Etapas del CAI: 4 Crisis extrema: ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (27 de marzo de 1989 – 12 de setiembre de 1992). Los terroristas en los penales. | | |
| 20 | El equilibrio de poderes como principio de la democracia | | Analiza casos que evidencian atentados contra el equilibrio de poderes durante el gobierno fujimorista. Interpreta la información del proceso político y los gobiernos durante el conflicto armado interno hasta el año 2000 para reconocer tendencias y extraer conclusiones. | Visualización de videos y análisis de canciones. Análisis de gráficos y cuadros estadísticos. |
| | El autogolpe de 1992 y el carácter autoritario del gobierno de Alberto Fujimori. Escasa actitud democrática en la población. | Las secuelas del conflicto armado interno: destrucción del orden democrático, descomposición moral, autocracia e impunidad, profundo debilitamiento de la sociedad civil y de los partidos políticos. | | |
| 21 | El imperio de la ley no siempre significa vivir en un Estado de Derecho | | Evalúa la participación del Estado, a través de la promulgación de leyes antiterroristas en el declive de la acción subversiva. | Argumento razonado. |
| | Las Constituciones en el Perú. Jerarquía normativa en el Perú. | Leyes y terrorismo. El proceso político (el poder legislativo y el poder judicial). | | |
| 22 | Una sociedad organizada como garantía democrática y ejemplo de participación ciudadana | | Justifica proporcionando razones o pruebas válidas que respalden su posición acerca del papel de las organizaciones sociales, las rondas campesinas y los comités de autodefensa durante el conflicto armado interno (1980-2000). | Argumento razonado. |
| | La sociedad civil. | El papel de las organizaciones sociales (gremios, iglesias y organizaciones defensoras de los derechos humanos). Las rondas campesinas y los comités de autodefensa. | | |

| | | | | |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 23 | El papel del Estado en una economía neoliberal | | Interpreta la información acerca del impacto económico como secuela del conflicto armado interno para reconocer tendencias y extraer conclusiones. | Análisis de gráficos y cuadros estadísticos. |
| | Neoliberalismo en el Perú. | Las secuelas del conflicto armado interno: el impacto económico, la agudización de la pobreza y la profundización de la desigualdad, destrucción de la infraestructura productiva, pérdida de capital social y oportunidades económicas. | | |
| UNIDAD 6: La verdad, la visión de sí mismo del país | | | | |
| 24 | Crímenes de lesa humanidad y los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos | | Justifica proporcionando razones o pruebas válidas que respalden su posición acerca de las acciones de los comandos paramilitares, las organizaciones sociales, las rondas campesinas y los comités de autodefensa. | Argumento razonado. |
| | Influencia de los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos en el Perú. | Comandos paramilitares: guerra de baja intensidad. Casos de Barrios Altos y La Cantuta. | | |
| 25 | El arte como medio de expresión y crítica | | Interpreta textos literarios y manifestaciones artísticas con contenido referente al conflicto armado interno para reconocer tendencias y extraer conclusiones. | Análisis de textos literarios y manifestaciones artísticas. |
| | Las políticas culturales. | La literatura y conflicto armado interno. Las artes y conflicto armado interno. | | |
| 26 | Influencia de los medios de comunicación social en la formación de la perspectiva de una sociedad | | Justifica proporcionando razones o pruebas válidas que respalden su posición acerca del papel de los medios de comunicación durante el conflicto armado interno. | Análisis de unidades periodísticas. |
| | Los medios de comunicación social. | El papel de los medios de comunicación durante el conflicto armado interno. | | |
| 27 | Premio a la inteligencia: captura de Abimael Guzmán | | Evalúa la participación del Estado en el declive de la acción subversiva. | Participación en un debate. |
| | El sistema penitenciario en el Perú | Captura de Abimael Guzmán. La verdad sobre la supuesta derrota del terrorismo. | | |

| BIMESTRE 4 | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| UNIDAD 7: Ética y legalidad, el sustento democrático del Estado | | | | |
| 28 | ¿Cuánto afecta la corrupción a la democracia? | | Evalúa la participación del Estado en el declive de la acción subversiva. | Argumento razonado. |
| | Historia de la corrupción en el Perú. | Etapas del CAI: 5 Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (12 de setiembre de 1992 – 30 de noviembre de 2000). | | |
| 29 | ¿Cómo vencer la violencia sin hacer uso de la violencia? | | Justifica proporcionando razones o pruebas válidas que respalden su posición acerca de las acciones de las personas u organizaciones que asumieron el reto de la violencia y construyeron sobre lo destruido. | Argumento razonado. |
| | La resistencia pacífica | Las secuelas del conflicto armado interno: Los que asumieron el reto de la violencia y construyeron sobre lo destruido (ANFASEP, GEIN, organizaciones de mujeres que lucharon contra la pobreza, María Elena Moyano, dirigentes jóvenes que reconstruyeron muchas de las comunidades más afectadas. | | |
| 30 | Verdad y reconciliación como requisito para la integración social | | Evalúa las responsabilidades del PCP Sendero Luminoso y el MRTA durante el conflicto armado interno. | Emisión de juicio de valor. |
| | La Comisión de la Verdad y Reconciliación. | Rol de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Responsabilidades del conflicto (SL y MRTA). | | |
| 31 | Ética y legalidad, el sustento democrático del Estado | | Evalúa las responsabilidades de las Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas y comités de autodefensa durante el conflicto armado interno. | Emisión de juicio de valor. Participación en un debate. |
| | Seguridad externa e interna: las Fuerzas Armadas. y la Policía Nacional del Perú. | Responsabilidades del conflicto (Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas y comités de autodefensa). | | |

| UNIDAD 8: ¡Para que no se repita! | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 32 | Importancia de la memoria colectiva en la integración social | | Propone medidas concretas, viables y pertinentes para transformar las experiencias del conflicto en instrumentos para lograr cambios positivos en nuestra convivencia, que empiecen en la interacción escolar. | Propuestas viables, concretas y pertinentes. |
| | | Memoria colectiva y perdón. Importancia de la memoria. El Lugar de la Memoria (LUM). | | |
| 33 | Para que no se repita se requiere reconciliación. | | Evalúa de manera coherente el proceso de reconciliación nacional realizando una valoración de los puntos fuertes y débiles. | Presentación y exposición de ensayo. |
| | | Sobre la necesidad de reparar. Sobre el proceso de reconciliación nacional. | | |
| 34 | ¿Con qué discurso debemos enfrentar a la violencia? | | Recomienda un curso de acción, junto con pruebas o razones apropiadas que lo respalden, con relación a la situación de los terroristas en la actualidad. | Propuestas viables, concretas y pertinentes. |
| | MOVEDEF y FUDEPP. Narcotráfico. | Situación actual del terrorismo. | | |
| 35 | ¿Sobre qué bases repensar un Perú en paz? | | Recomienda un curso de acción, junto con pruebas o razones apropiadas que lo respalden, con relación a las medidas que se debe adoptar en el Perú para evitar el surgimiento de otro conflicto armado interno. Reconoce el papel de la paz en el desarrollo humano. | Propuestas viables, concretas y pertinentes. |
| | | El Perú posconflicto | | |